



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

111200

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

177200

**PATENTE DE INTRODUCCION.--**

**PAIS: ESPAÑA.--**

**DURACION: 10 AÑOS.--**

**OBJETO: "UNA MAQUINA RECTIFICADORA-PLANADORA,  
"CON CARRIL PORTA-NUCLAS Y MESA GIRA-  
"TORIA MANUALMENTE".--**

**A NOMBRE DE: LORENZO TELLERIA, S. R. C.--**

**RESIDENTE EN: BILBAO.--**

**NACIONALIDAD: ESPAÑOLA.--**



311200

Entre la diversidad de modelos de rectificadoras conocidas y que se emplean en la mayor parte de los talleres mecánicos, dedicados a la preparación y ejecución del instrumental para trabajos en serie, no existe aún ninguna máquina para afilado de

5.- matrices, que reúna las características particulares de la presente, ó sea, de la que se solicita Patente para nuestro territorio nacional y colonias, la cual al ser dotada de un nuevo elemento le permite dar un mayor rendimiento a la máquina.

En la rectificadora con cabezal porta-muelas y mesa giratorias manualmente, han sido suprimidos los sistemas de carros de traslado de piezas a rectificar, puesto que ésto se consigue haciéndolo girar al cabezal a uno y otro lado tirando de manillas. Como es sabido, el sistema de mover los carros accionando en los volantes, para que la pieza sea puesta a punto para la pasada de

10.- la muela, es una operación muy lenta y por consiguiente costosa si además se tiene en cuenta que necesariamente ha de ser un operario con suficiente experiencia y práctica, quien esté al cuidado de la máquina.

Al objeto de dar una clara idea del invento ó causa de modificación, se hace la descripción siguiente:

20.-

Esta máquina consta de: una columna 1 y un husillo 2 situados paralelamente, en los cuales, el brazo 3 deslizante en ambos lleva por un extremo un motor acoplado 4 y por el otro, el cabezal porta-muelas 5. En la parte superior de la columna vá dotado

25.- de un volante graduado 6 que combina mediante engranes con el hu-

177200



sillo y que al girar en dicho volante, a uno y otro lado, pone en movimiento al husillo, a la vez que éste hace subir y bajar al brazo del cabezal porta-muelas. La mesa 7, vá unida en la parte inferior a la columna y sobre el zócalo, y es también accionable a mano, en sentido radial siempre y cuando se desee hacer uso de ella, pues en este caso podría permanecer el cabezal sin movimiento giratorio, ó a ambas a la vez se les podía hacer girar, si fuese necesario.

Una vez que se haya puesto el motor en marcha, su polea 8 transmite movimiento a la otra polea 9 del cabezal, por medio de las correas trapezoidales 10. Entonces, el operario que esté en la máquina cogiendo con la mano la empuñadura 11, puede hacer girar con suavidad hacia un lado y a otro, en tanto que la muela 12 vá pasando sobre la pieza, que se monta en las canales 13 de la mesa.

Así puede apreciarse en las tres figuras de que consta el presente plano:

La Fig. 1 muestra: Una vista de perfil cuando la máquina está en posición normal.

45.- La Fig. 2 muestra: Una vista en planta.

La Fig. 3 muestra: La otra vista del perfil, pero cuando el brazo del porta-muelas ha sido girado hacia un lado y la mesa se halla desplazada en sentido opuesto.

50.- N O T A

s puntos de invención, ni propia ni nueva que se presenten sean objeto de esta Patente de Introducción en España, la cual es conocida en Suiza, ignorándose si ha sido



177200

o no patentada en este país, no habiéndolo sido puesta en práctica  
55.- en territorio español, son los siguientes:

18.- Una máquina rectificadora - planeadora, con cabezal  
porta-muelas y mesa giratoria manualmente, caracterizada por una  
columna y un husillo situado paralelamente, en los cuales un bra-  
zo deslizante en ambos, lleva por un extremo un motor acoplado y  
60.- por el otro el cabezal porta-muelas giratorios los dos en la co-  
luna y en el husillo.

28.- Una máquina como la reivindicada en el punto 18., ca-  
racterizada porque en la parte superior de la columna va dispuesto  
un volante graduado que combina mediante engranes con el husillo  
65.- y que al girar en dicho volante, a uno y otro lado, pone en movi-  
miento al husillo, a la vez que este hace subir y bajar al brazo  
del cabezal porta-muelas, según se gire el volante graduado en  
uno u otro sentido.

38.- Una máquina como la reivindicada en los puntos 18. y 28.,  
70.- caracterizada por estar provista de una mesa, con movimiento gira-  
torio, la cual va unida en la parte inferior a la columna y sobre  
el zócalo, siendo accionable a mano, en sentido radial cuando se  
desee hacer uso de ella, pudiendo permanecer el cabezal sin movi-  
miento giratorio o a ambas a la vez se les puede hacer girar si  
75.- fuese necesario.

48.- "UNA MAQUINA RECTIFICADORA - PLANEADORA, CON CABEZAL  
PORTA-MUELAS Y MESA GIRATORIA MANUALMENTE", todo tal y conforme  
des describe en la presente memoria descriptiva la cual consta  
de 80 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos  
80.- dibujos.

Madrid, 12 de Marzo de 1.937.

LORENZO FERRERIA, S. R. C.

F. A.



